



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### CARTA DESCRIPTIVA

<b>MODALIDAD:</b> Curso virtual	<b>NOMBRE DEL EVENTO:</b> <b>Cómo Prevenir los Riesgos Psicosociales y el Estrés en el Trabajo (NOM 035).</b>	
<b>COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA:</b> Específico		
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> La persona durante el curso, identificará los riesgos psicosociales que posee en el trabajo que realiza y establecerá estrategias para evitar el estrés en el trabajo, de acuerdo con lo que establece la NOM- 035- STPS-2018.		
<b>DIRIGIDO A:</b> Servidores Públicos de Recursos Humanos, de la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Directores, Subdirectores, Coordinadores y Jefes de Departamento del Poder Ejecutivo Estatal.		
<b>CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Conociendo los antecedentes de la NOM- 035- STPS-2018</li><li>2. ¿Qué son los riesgos psicosociales?</li><li>3. ¿Cuáles son los riesgos que impactan en mi trabajo?</li><li>4. Responsabilidad del centro de trabajo para evitar los riesgos psicosociales</li><li>5. El estrés<ol style="list-style-type: none"><li>5.1 Cuando surge</li><li>5.2 Cómo prevenirlo.</li></ol></li></ol>		
<b>HORARIO:</b> 10:00 a 13:00 hrs.	<b>FECHA:</b> 27 y 30 de octubre de 2023. <b>TOTAL DE HORAS:</b> 6 hrs. (2 sesiones de 3 hrs.)	<b>CUPO MÁXIMO:</b> 25-30 participantes.
<b>FACILITADOR:</b> Lic. en Psic. Imelda Yamile Fajardo Sánchez, M.T.E., del Instituto Creactívate para el Desarrollo S.C.		
<b>SEDE:</b> Aula virtual zoom.		
<b>BENEFICIOS A OBTENER:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Definir qué es un riesgo psicosocial.</li><li>• Identificar los riesgos psicosociales de mi trabajo.</li><li>• Conocer los aspectos generales de la NOM- 035 STPS-2018.</li><li>• Identificar los síntomas del estrés y qué hacer para combatirlo.</li></ul>		
<b>DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE:</b> Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación. El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión. Requisitos: Correo electrónico, acceso a internet y dispositivo electrónico con audio y cámara.		